

Garantía para emisores de infrarrojos

Cada una de las condiciones de garantía de la uv-technik Speziallampen GmbH presupone el uso adecuado de los emisores¹. Esta garantía requiere especialmente de que los emisores no se vuelvan inservibles por impurezas exteriores y que se sigan las instrucciones de instalación, manipulación y limpieza al pie de la letra. Esta presupone además, que la posición de instalación del emisor sea respetada, que el enfriamiento se realice conforme a lo prescrito y que los emisores no sean expuestos a impulsos o golpes. Las instrucciones para el uso adecuado se explican en el documento “manual de operación para emisores de infrarrojos”, el cual se encuentra en www.uvtechnik.com.

Las fracturas o roturas del cuarzo en los emisores no están incluidas en la garantía.

Si su utilización fue la adecuada y no se indica otra cosa en la ficha técnica de cada emisor IR, será garantizada por parte de uv-technik Speziallampen GmbH, en un plazo de 2 años a partir de su fecha de producción y de cualquier manera 12 meses después de su fecha de entrega, la vida útil siguiente :

Emisores de infrarrojos de tipo	Horas de operación garantizadas
IRM IR de onda media, 900K	5,000 h
IRsM IR de onda rápida media, hasta 1600K	5,000 h
IRK IR de onda corta, hasta 2300K	5,000 h
NIR IR de onda corta, hasta 2600K	1,000 h

En caso de que el tiempo de operación no llegue a las 1000 h, la uv-technik Speziallampen GmbH compensará gratuitamente con la entrega de un emisor nuevo del mismo tipo.

Si en efecto se excedió de las 1000 h de operación, pero las “Horas de operación garantizadas” (véase tabla) no se alcanzó, el cliente obtendrá opcionalmente un descuento en la compra de un nuevo emisor del mismo tipo o bien tiene derecho a reembolso parcial del precio de compra pagado por el emisor reclamado. Para tal fin se aplica un cálculo prorrateo. El monto de descuento o devolución se determina por medio de las horas de operación que le faltaron al emisor reclamado (es decir, la diferencia entre las horas que en realidad operó el emisor reclamado y las horas de operación garantizadas) en relación a las “Horas de operación garantizadas” según la tabla.

Ejemplo del cálculo: Si se indica para un emisor en la tabla anterior 8000 “Horas de operación garantizadas” y este emisor deja de operar después de 6000 horas, entonces le faltaron al emisor en cuestión 2000 horas; de tal manera que el cliente al comprar nuevamente el emisor del mismo tipo obtiene un 25% de descuento del precio actual del nuevo emisor (2000 : 8000) o bien tiene derecho a que se le reembolse 25% del precio de compra pagado por el emisor reclamado.

Las horas que en realidad operó la lámpara se tienen que comprobar apropiadamente.

Por lo demás tienen validez las condiciones y términos generales de la uv-technik Speziallampen GmbH.

Esta regulación anterior es válida solo para las lámparas explícitamente mencionadas en la tabla de producción propia y no para los emisores que solo distribuimos de otros fabricantes.

¹ conforme al manual de operación actualmente válido / fichas técnicas de los emisores